



**GOBERNACION**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
NIT: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO  
( 113 ENE 2017 )

0018-113

“Por medio de la cual se ajusta las tarifas correspondientes al parque automotor Vigencia 2017”

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA** en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en el Artículo 305. 11 de la constitución política de Colombia, las leyes 769 de 2002 y 1005 de 2006, la ordenanza 020 de 2006, la resolución 2395 de 2009, la ley 1437 de 2011 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Ordenanza N° 020 de 2006 la H. Asamblea del Departamento fijo los impuestos de vehículo automotor, señalando en su artículo 91 que los mismos serán ajustados anualmente de conformidad con el índice de precio al consumidor (IPC) certificado por el DANE.

Que el DANE emitió boletín oficial sobre el índice de precios al consumidor (IPC) el día 05 de enero del 2017, quedando este en 5.75%.

Que la ley 1005 de 2006, y la resolución N° 002395 de 09 de junio de 2009, expedida por el Ministerio de Transporte, fijo las tarifas en favor de este, por concepto de especies venales asignadas a los organismos de tránsito, los derechos de los tramites que atiende y las tarifas de los servicios para garantizar la sostenibilidad del registro único de tránsito- RUNT, que deben ser cancelados también al momento de iniciar el tramite correspondiente.

Que con base en lo anterior, se

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajustar las tarifas aplicables a los trámites adelantados en la secretaria de Movilidad correspondientes a la vigencia 2017, así:

TRAMITES	VEHICULOS	TARIFAS
Tramite regrabación vehículo	AUTOMOVIL	\$62.967
Tramite regrabación vehiculó	MOTO	\$62.967
Tramite traspaso	AUTOMOVIL	\$31.050
Tramite traspaso	MOTO	\$31.050
Tramite rematricula antiguo o clásico	AUTOMOVIL	\$84.,860
Tramite rematricula antiguo o clásico	MOTO	\$54.853
Tramite transformación	AUTOMOVIL	\$49.373
Tramite transformación	MOTO	\$49.373
Tramite Recategorización licencia conducción hacia abajo	AUTOMOVIL	\$71.958
Tramite Recategorización licencia conducción hacia abajo	MOTO	\$71.958
Tramite Recategorización licencia conducción hacia arriba	AUTOMOVIL	\$71.958
Tramite Recategorización licencia conducción hacia arriba	MOTO	\$71.958
Tramite refrendación licencia de conducción	AUTOMOVIL	\$71.958
Tramite refrendación licencia de conducción	MOTO	\$71.958
Tramite cambio color	AUTOMOVIL	\$33.437
Tramite cambio color	MOTO	\$33.437
Tramite cambio motor	AUTOMOVIL	\$49.365
Tramite cambio motor	MOTO	\$49.365
Tramite cambio servicio	AUTOMOVIL	\$50.737
Tramite cancelación matricula	AUTOMOVIL	\$35.703
Tramite cancelación matricula	MOTO	\$35.703



**GOBERNACION**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
NIT: 892.400.038-2

Tramite certificado tradición	AUTOMOVIL	\$35.703
Tramite certificado tradición	MOTO	\$35.703
Tramite duplicado licencia transito	AUTOMOVIL	\$32.601
Tramite duplicado licencia transito	MOTO	\$32.601
Tramite placa única nacional	AUTOMOVIL	\$65.718
Tramite placa única nacional	MOTO	\$65.718
Tramite inscripción alerta	AUTOMOVIL	\$35.703
Tramite inscripción alerta	MOTO	\$35.703
Tramite levantamiento alerta	AUTOMOVIL	\$35.703
Tramite levantamiento alerta	MOTO	\$35.703
Tramite matricula inicial	AUTOMOVIL	\$162.093
Tramite matricula inicial	MOTO	\$118.337
Tramite modificación alerta propietario	AUTOMOVIL	\$35.703
Tramite modificación alerta propietario	MOTO	\$35.703
Tramite radicación cuenta	AUTOMOVIL	\$17.098
Tramite radicación cuenta	MOTO	\$35.703
tramite duplicado licencia conducción	AUTOMOVIL	\$33.658
tramite duplicado licencia conducción	MOTO	\$33.658
Tramite expedición licencia de conducción	AUTOMOVIL	\$71.958
Tramite expedición licencia de conducción	MOTO	\$71.958
Tramite expedición licencia conducción cambio documento	AUTOMOVIL	\$71.958
Tramite expedición licencia conducción cambio documento	MOTO	\$71.958
Tramite duplicado de placa	AUTOMOVIL	\$61.594
Tramite duplicado de placa	MOTO	\$40.894
Tramite traslado de cuenta	AUTOMOVIL	\$28.008
Tramite traslado de cuenta	MOTO	\$28.008
Tarjeta operación Taxis	AUTOMOVIL	\$33.396
Tarjeta de operación buses y busetas	BUS Y BUSETA	\$33.396

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Andrés Isla, a los

13 ENE 2017

**RONALD HOUSNI JALLER**  
GOBERNADOR

**FRANKLIN ALVAREZ MOSQUERA**  
SECRETARIO DE MOVILIDAD

Elaboro: Juan Carlos Rozo L  
Reviso: S. Movilidad, Oficina Jurídica  
Archivo: Carola Robinson